

MAT.: NOMBRA I.T.O. EXTENSIÓN MATRIZ AGUA POTABLE Y COLECTOR AGUAS SERVIDAS CALLE ESCARPIN

DECRETO ALCALDICIO N°: 00546/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 26 DE MARZO DE 2026

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto N.º 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.
3. El decreto alcaldicio N° 321 de 24 de febrero de 2026 en el cual se establece las subrogancias de los cargos titulares de las direcciones municipales

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1460, del 28 de julio del 2023, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas y se realizó el llamado a Licitación “**Extensión Matriz Agua Potable y Colector Aguas Servidas Calle Escarpin**”. Licitación publicada en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl con el ID N° 4164-29-B223.
2. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1595 , del 29 de agosto del 2023, se Adjudicó la Licitación “**Extensión Matriz Agua Potable y Colector Aguas Servidas Calle Escarpin**”. al proveedor Sociedad Avila e Hijo Limitada, Rut: [REDACTED] y se Designo como I.T.O. al Profesional de Dirección de Obras don Erwin Lobos Abarca.
3. Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 1722 , del 25 de septiembre del 2023, se Aprobó Contrato referente a la Licitación “**Extensión Matriz Agua Potable y Colector Aguas Servidas Calle Escarpin**”. con el proveedor Sociedad Avila e Hijo Limitada, Rut [REDACTED]
4. Que, Don Erwin Lobos Abarca ya no es Funcionario Publico de la Municipalidad de Doñihue .
5. Que, en razón de lo expuesto, corresponde dar curso al presente acto administrativo y por tanto.

DECRETO

1°: DESÍGNESE al profesional de la Dirección de Obras don José Díaz Silví como I.T.O. Titular, y a don Matias Espinoza Brizuela como I.T.O. Suplente, encargados de realizar las funciones descritas en las Bases Administrativas del Contrato denominado **Extensión Matriz Agua Potable y Colector Aguas Servidas Calle Escarpin**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)

ETR/RCP/mmc

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
DOUGLAS SEGUEL CISTERNA - DIRECTOR DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS
JOSE DIAZ SILVA - INSPECTOR TECNICO DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21698120&hash=abe96>